

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

**2019/5454** *Información pública del Proyecto de Actuación, admitido a trámite, para "Planta de clasificación de residuos de madera en instalaciones existentes", en el polígono 12, parcelas 32 y 36 de Mancha Real.*

#### **Anuncio**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mancha Real.

#### **Hace saber:**

Que en base al Art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la Sra. Alcaldesa por resolución nº 2019-2968, de fecha 22 de noviembre de 2019, acuerda la admisión a trámite del Proyecto de Actuación para "Planta de Clasificación de Residuos de Madera en Instalaciones Existentes", previa declaración de utilidad pública e interés social, ubicada en el Polígono 12, parcelas 32 y 36 de Mancha Real, con referencias catastrales 23058A012000320000UB y 23058A012000360000UP, presentado por Miguel Ángel Herrera Valero, lo que se expone a información pública durante veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto, encontrándose a disposición de los interesados para su consulta en la Secretaría de este Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, 1, en horas de oficina. En el período señalado se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Mancha Real, a 25 de noviembre de 2019.- La Alcaldesa Presidenta, M<sup>a</sup> DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.